Santiago de Cali, 11 de Febrero de 2019

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) Nº	4145.010.26.1.0433
Fecha del contrato	5 de Febrero de 2019
Contratista[1]	YAMILETH VIVAS CASIERRA
Objeto	Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Salud Pública Municipal-Grupo de participación social para implementar planes de acción con grupos comunitarios y fortalecer la participación en salud, en el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP 01046529.
Valor del contrato	Trece Millones Cuatrocientos cinco mil Seiscientos sesenta y cinco pesos $ 13.405.665
Plazo de Ejecución	A partir de la fecha del Acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de abril de 2019, conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Fecha de inicio	11 de Febrero de 2019
Lugar de reunión (cuando aplique)	Secretaria de Salud Pública Municipal
Numero de garantías (cuando aplique)	N/A
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	N/A

El día 11 de mes Febrero del año 2019, se reunieron por parte del Contratista[1] YAMILETH VIVAS CASIERRA, y por parte de la Entidad[2] LILIANA OTALVARO MARIN, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INICIO**	MAJA01.02.02.18.P06.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/feb/2018

(1) YAMILETH VIVAS CASIERRA
C.C. No.66.971.835

(2) LILIANA OTALVARO MARIN
C.C. No. 66.947.652

(1) Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal así como el nombre del representante legal)
(2) Nombre y firma del interventor o supervisor del contrato